



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestro:

En el Módulo MX1: tres aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes. Con responsables identificados.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, con batería, microchip, dos nanochips y una batería. Con responsable identificado.

Por otra parte, en Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar los controles habituales, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería, en el interior de una celda del Pabellón N°17. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de agosto de 2018